

## Anexo 8: Principales fortalezas, retos y recomendaciones para la Evaluación del Diseño del Programa.

### Tomo I. Análisis de la justificación de la creación y el diseño del programa.

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
<b>Fortalezas</b>		
Se tiene identificado el problema social a atender.	1	Contar con antecedentes y documentación fidedigna, que le permitan al Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, de acuerdo a sus facultades, elaborar un documento en el que se pueda identificar plenamente la problemática social existente, así como efectuar un diagnóstico y a su vez implementar los proyectos necesarios para su atención.
Se cuenta con un diagnóstico del problema.	2	
Existen elementos para atender el problema detectado.	3	
<b>Oportunidades</b>		
Presencia del IMEVIS ante diversas instancias con el fin de coadyuvar a resolver la problemática de vivienda.	1	Aprovechar los vínculos creados con las diversas instancias en la materia, con el fin de mantener e impulsar al IMEVIS como líder en acciones para el mejoramiento, adquisición, promoción y fomento para la edificación de vivienda en el Estado de México.
Estrechar las vías de comunicación con autoridades, técnicas y políticas del Estado y organizaciones no gubernamentales, que nos permita conocer ampliamente el déficit de vivienda para su atención.	2	
Implementación y desarrollo de diversas acciones institucionales con las que se ha ganado espacio y legitimidad en materia de vivienda.	3	
<b>Debilidades</b>		
Falta de interés del personal asignado para identificar la problemática señalada.	1	Contar con personal con el perfil adecuado de acuerdo a las funciones específicas del área de vivienda; programar metas alcanzables o realizables con el fin de prever las situaciones adversas presupuestales que se presenten en el transcurso del ejercicio correspondiente.
Poco conocimiento de la operación institucional para atender adecuada y oportunamente el problema de vivienda detectado.	2	
Limitaciones presupuestales para efectuar o formalizar programas institucionales.	3	
<b>Amenazas</b>		
Atención defectuosa e irrelevante del problema identificado.	1	Analizar y verificar que las acciones a programar, se dirijan primordialmente a la atención de la población más vulnerable del Estado, considerando los recursos presupuestales existentes así como la participación de otras instancias, para obtener su debido cumplimiento y la credibilidad de la población beneficiada y por consiguiente, el reconocimiento de la población en general.
Incumplimiento de metas establecidas en el programa anual.	2	
Pérdida de credibilidad ante las instancias inherentes a vivienda y ante la población demandante de este tipo de apoyos por el incumplimiento de las acciones programadas.	3	

**Tomo II. Análisis de la contribución del Pp a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Estatal vigente y los Sectoriales.**

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
<b>Fortalezas</b>		
El propósito del programa está vinculado con los objetivos del Plan de Desarrollo Estatal y los objetivos del plan sectorial.	4	Consultar de manera obligatoria y rutinaria, los Planes rectores en materia de vivienda, con el fin de alinear adecuadamente los propósitos, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas, en los programas presupuestarios institucionales que se elaboren.
El Programa está relacionado con los objetivo del Plan de Desarrollo del Estado de México y con el objetivo del Plan Sectorial.	5	
El propósito del programa apoya indirectamente al cumplimiento de las Metas del Milenio.	6	
<b>Oportunidades</b>		
Facilitar la atención y obtención de las metas propuestas por el Ejecutivo Estatal.	4	Dar adecuado seguimiento a las directrices establecidas en materia de vivienda, con el fin de participar con las diversas instancias involucradas, que nos permitan seguir contibuyendo en el mejoramiento y adquisición de viviendas, en beneficio de un mayor número de mexiquenses.
La relación de objetivos le permite implementar proyectos a través de los cuales, se proporcionen apoyos de tipo social, técnico y financiero que contribuya al mejoramiento de las viviendas y a la obtención de viviendas nuevas.	5	
Contibuir a mejorar las condiciones físicas de las viviendas y la calidad de vida de los habitantes, al hacerla más digna y decorosa.	6	
<b>Debilidades</b>		
Que el personal que elabora los Programas presupuestarios desconozca y no considere los objetivos y/o propositos establecidos con los Planes antes mencionados	4	Establecer las medidas necesarias para que el personal responsable de formular los Programas presupuestarios institucionlaes, conozcan, consulten, interpreten y apliquen lo concerniente a los objetivos y propósitos de vivienda que se establezcan en los Planes de Desarrollo del Estado de México y Sectorial correspondientes.
Omitir en el Programa presupuestario los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México y el Plan Sectorial	5	
Desconocimiento de las Metas del Milenio inherentes a la vivienda	6	
<b>Amenazas</b>		
Contravenir los objetivos y metas establecidos en el Plan Estatal y Plan Sectorial, al efectuar acciones de manera unilateral.	4	Publicar y difundir los objetivos y propósitos que en materia de vivienda se establezcan en los Planes de Desarrollo del Estado de México y Sectorial correspondientes, con el fin de determinar claramente la aplicación de los programas sociales establecidos en el Programa presupuestario insitucional.
Efectuar acciones irrelevantes y/o contradictorias a los propósitos del Plan de Desarrollo del Estado de México.	5	
Nula presencia del IMEVIS ante diversas instancias, relacionadas con las Metas del Milenio, con el fin de coadyuvar a resolver la problemática de vivienda.	6	

### Tomo III. Análisis de la definición de la población potencial, población objetivo y población atendida.

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
<b>Fortalezas</b>		
La definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, permite determinar prioridades y en consecuencia, efectuar una mejor planeación y programación de acciones.	7	Contar de manera permanente con los formatos oficiales establecidos para los levantamientos de información de la población demandante de apoyos de vivienda, con el fin de tener los elementos necesarios para definir las poblaciones potencial, objetivo y atendida.
Levantamiento de censos para el registro y elaboración de padrones de beneficiarios.	8	
Se cuenta con formatos oficiales para llevar a cabo los levantamientos de censos.	9	
<b>Oportunidades</b>		
Tener presencia del IMEVIS, al focalizar y ejecutar acciones en los lugares más vulnerables y en donde realmente se requieran.	7	Aprovechar la información recolectada, con la finalidad de contar con estadísticas básicas y datos duros necesarios para la realización de diversos reportes para dar a conocer el panorama y ámbito de atención del IMEVIS, así mismo, coadyuvar a mejorar los formatos establecidos para los censos, mediante la experiencia adquirida a través de las visitas de campo realizadas, donde se puede verificar la falta de algunos campos para registro de datos o, en su caso, la irrelevancia de otros.
Conocer las condiciones físicas de las viviendas y socioeconómicas de las familias, con el fin de determinar su factibilidad para ser beneficiadas con los proyectos de vivienda,	8	
Aprovechar las visitas físicas a los domicilios y viviendas de los solicitantes, con el fin de verificar si los formatos utilizados para los censos requieren de algunos campos adicionales o de información complementaria.	9	
<b>Debilidades</b>		
No considerar estadísticas e índices de marginación oficiales que nos permitan realizar una metodología propia para determinar municipios o comunidades con prioridades de vivienda.	7	Fomentar entre el personal responsable de esta actividad, la consulta obligatoria y rutinaria de diversas estadísticas sobre vivienda, con el fin de que conozcan el campo de acción y puedan priorizar sus acciones.
Realizar mal la toma y registro de de información en los censos socioeconómicos.	8	
Falta de interés del personal asignado para realizar adecuadamente el levantamiento de información señalada.	9	
<b>Amenazas</b>		
Atención defectuosa e irrelevante de la población de municipios o comunidades con alto índice de marginación.	7	Contar con personal con el perfil adecuado de acuerdo a las funciones específicas que se le encomienden, con el fin de realizarlas satisfactoriamente.
La mala información registrada en los censos socioeconómicos, provoca que no proporcionar los apoyos a la población que realmente los requiere.	8	
Duplicidad de apoyos a familias beneficiadas y/o nulo apoyo a familias que no han sido beneficiadas.	9	

#### Tomo IV. Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR .

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
<b>Fortalezas</b>		
Se cuenta con Matriz de Indicadores.	10	Revisar y actualizar la MIR, para que sus elementos se vinculen de manera directa y faciliten el seguimiento y evaluación de las actividades que integren el Programa Presupuestario
El Resumen Narrativo es congruente con las Reglas de Operación del Fondo de Vivienda Social.	14	
En cada uno de los niveles de objetivos existen indicadores para medir el desempeño del Programa.	15	
Cuenta con Fichas Técnicas de los Indicadores.	16	
<b>Oportunidades</b>		
Revisión puntual de la congruencia del Programa con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial.	10	Evitar variar los terminos que definen las acciones que se ejecutan a través del Programa, con los establecidos en la MIR y buscar siempre conservar la concordancia en las denominaciones con las referidas en los documentos normativos que aplican al Programa.
Comprende en su definición de objetivos, las diversas acciones de vivienda con factibilidad de ejecutar de acuerdo con los documentos normativos aplicables.	14	
Factibilidad de medición del desempeño del Programa.	15	
Se cuenta con información específica que permite el análisis y evaluación de las acciones que ejecuta el programa.	16	
<b>Debilidades</b>		
Considera 10 objetivos y unicamente Supuestos para tres de ellos.	10	Considerar el análisis del mayor número de conceptos que permitan establecer la correlación entre los elementos que integran la MIR y los documentos normativos del Programa, para facilitar el control y flujo de información que se genera a partir de las actividades que se realicen para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado y del Programa Sectorial.
La descripción de los objetivos en el nivel de Actividades refiere en forma generica los tipos de apoyos que se otorgan y no se alinean de manera puntual con las modalidades y vertientes establecidas en las Reglas de Operación del Fondo de Vivienda Social.	14	
Los Indicadores a nivel Propósito unicamente consideran las acciones realizadas en localidadae de alta marginación.	15	
Las Fichas Técnicas de los Indicadores consideran unicamente seis de las ocho características requeridas.	16	
<b>Amenazas</b>		
Desactualización de la MIR por no estructurarse para la adecuada vinculación con los documentos normativos.	10	Actualizar la MIR conforme a la terminología utilizada en el Programa, las Reglas de Operación del Fondo de Vivienda Social, El Plan de Desarrollo del Estado y el Programa Sectorial.
Evaluación incompleta de acciones de vivienda que son ejecutadas.	14	
Indicadores que no son susceptibles de aplicar ante la diversidad de acciones de vivienda que son realizadas.	15	
Falta de elementos de análisis para la evaluación integral del Programa.	16	

**Tomo V. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios.**

Hallazgo	Referencia de la pregunta	Recomendación
<b>Fortalezas</b>		
Coadyuva a la atención de la demanda ciudadana y a la reducción del déficit de vivienda en el Estado.	21	Establecer la coordinación con la SEDESEM para evitar dirigir los programas de Mejoramiento a la Vivienda y Por Mi Comunidad, a las mismas localidades.
<b>Oportunidades</b>		
Permite diversificar los tipos de apoyo, con base en el análisis de las necesidades manifestadas por la población.	21	Contar con un catálogo de conceptos que integre las modalidades y vertientes del Programa de Mejoramiento de Vivienda, debidamente desglosadas y definidas, para clasificar la demanda ciudadana, para que a partir de ello
<b>Debilidades</b>		
No se permite la atención de la población en general, aún cuando se tenga la necesidad de apoyo a la vivienda.	21	Ampliar la cobertura de atención que describe el indicador, para que sea congruente con los sitios donde es procedente la aplicación del Programa.
<b>Amenazas</b>		
Duplicidad en las acciones que se ejecutan y desatención de otros apoyos que son demandados.	21	Establecer medios de verificación que permitan identificar si los solicitantes de apoyo de vivienda ya fueron atendidos a través de otros Programas.